

Acta 20. En la ciudad de Punta del Este el día 23 de mayo de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 11:10 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Alcalde (i), los Concejales Leonardo Pereira y Armando Sagasti.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta 18/2013- **Se procede a votar- se aprueba- 2 por la afirmativa- 1 abstención.**

El concejal Leonardo Pereira solicita que quede en actas una aclaración referente a la resolución de la biblioteca del municipio: se acordó con la Dirección General de Cultura solicitar un funcionario bibliotecólogo a los efectos de efectuar la clasificación ordenamiento y calificación del stock de libros que tiene el municipio y para eso a su vez también se acordó utilizar el subsuelo del local que Cultura usufructúa en el edificio de esa Ancap o sea que se acordó utilizar el subsuelo para ese trabajo, luego lo que se conversó con el Alcalde y que a su vez cuando yo hable con el transmitiéndole estos acuerdos es explorar la posibilidad de un convenio con alguna institución educativa u otra porque ahí habíamos dicho sólo educativa pero luego hablando con el Alcalde surgió la posibilidad de que alguna otra institución de la organización civil pudiera disponer de algún lugar para el funcionamiento provisorio de la biblioteca hasta tanto el municipio tenga un lugar a esos efectos.

Alcalde (i) Julio Pérez: Solicita la alteración del orden del día - Se procede a votar – Se aprueba – **3 por la afirmativa – unanimidad**

Siendo la hora 11:15 ingresa el concejal Diego Acordagoitia.

Siendo la hora 11:17 ingresa la concejal María del Huerto Casañas.

Asuntos Entrados

Reiteraciones de gastos Nos. 8782-8785-8786-8791-8792-8797-8803. **Se proceden a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

Reiteración de gastos N° 8805. **Se procede a votar- se aprueba- 3 por la afirmativa- 2 por la negativa. El voto es negativo por no haberse aprobado el gasto en su momento.**

Memorando 167/2013 Cultura-Calendario de actividades culturales. **Res. Enviar a la Dirección General de Cultura un memorando con el título de las Actividades Culturales y el mes. Pedir un funcionario a la mencionada Dirección a los efectos de que colabore en el armado de las actividades. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

La Concejal María del Huerto Casañas solicita que conste en actas, como debe hacer el Municipio para que se envíen más funcionarios, dado que la falta de los mismos esta ocasionando que tareas salgan atrasadas.

Nota Julio Ceschi. Administrador Ed. Amarrazón. Problemas con edificio lindero. **Res. Mandar Memo a Control Edificio con copia de la nota- Se procede a votar- Se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Informe del funcionario Héctor Díaz. Referente a retiro de chatarra de Predio del Liceo de Punta del Este...**Res. Notificar a los dueños de la chatarra que deberán retirar lo depositado en forma permanente en la vía pública. Se les da un plazo de 10 días. Se procede a votar. Se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Informe Cuerpo Inspectivo sobre locales Kronos y Blue Rose. Se toma conocimiento adjuntar la denuncia y archivar. **Se procede a votar- Se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

Mail Pedro Clavero. Estructuras metálicas que fabrica. Se toma conocimiento. **Res. Que la parte contable lo tenga en cuenta y enviar a la sección compra de la I.D.M. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Mail Cipetur. Asamblea de Forum Iberoamericano de periodistas de Turismo Solicita Declarar de Interés Municipal. **Res. Declarar de Interés Turístico Municipal. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Oficio N° 894/2013 Descentralización –Cumbre Hemisférica de Alcaldes- Se pasa para la próxima Sesión.

Informe 12 y 13/2013 Cuerpo Inspectivo Solicitud de constancia en legajo tarea realizada. **Res. Enviar a la Dirección General de Recursos Humanos a los efectos de dejar constancia en los legajos de los funcionarios. Se procede a votar. Se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Of. N° 19/2013 Salud Pública. Meretrices en zona del Jagüel. **Res. Se toma conocimiento y se esta a la espera del Informe Policial. Se procede a votar- se aprueba – 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Expte.N° 08082/2013- Juan Carballo-Venta de pasteles y tortas fritas. **Res. No autorizar la venta de pasteles y tortas fritas en la jurisdicción del Municipio. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Expte. N° 06083/2013- Muelle de Mailhos. Declaratoria de Interés Patrimonial. **Res. Compartiendo en todos sus términos lo dispuesto por la Comisión de Patrimonio, siga su trámite.**

Nota Silvia Olivieri. Pasar al funcionario Héctor Díaz.

Expte.N° 00318/2013-Planes de Descentralización para la inscripción Cívica. Se toma conocimiento- 5 por la afirmativa-unanimidad.

Alcalde propone colaborar con dos tickets para la cena que realizará la Organización de Mujeres Argentinas. **Res. Se aprueba la colaboración con la compra de dos tickets de 400 pesos cada uno para la organización de Mujeres Argentinas. Concurrirán los concejales María del Huerto Casañas y Armando Sagasti.- Se procede a votar- Se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Nota Centro Coordinador de Emergencias Departamental. Precauciones ante ola de frío. **Se colabora con la difusión.**

Mail Mariela Cuoto. Diálogos sobre descentralización. **Res. Se designa al Concejal Leonardo Pereira para concurrir. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Expte. N° 18634/2011. Propuesta Club Social y Deportivo Alianza 5. **Se pasa para la próxima Sesión. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Informe de Comisiones

Concejal María Casañas. Nota Susana Ferreyro Directora Escuela 5. Solicita autorización para visitar el Faro. Serían 330 niños y 20 adultos, 13 clases de 30 niños con su docente, un integrante de equipo de Dirección y padres a razón de 2 clases por día. Averiguar de quien depende y si se puede visitar.

Nota Ballet Folklórico Esperanza Gaucha solicitan un lugar físico para actuar. **Res. Mandar un memo a Dirección General de Cultura solicitando el Cantegril para el día 20 de julio a partir de las 15 horas. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa- unanimidad.**

Certamen de Belleza 2013. Declarar de Interés y 35 medallas. El gasto queda para estudiar.

El Concejal Acordagoitia aclara que ya fue declarado de Interés Municipal. **Res.: Colaborar con 35 medallas. Se procede a votar- 3 por la afirmativa- 2 por la negativa- mayoría.**

Nota Claudette Narváez. Solicita dar clases de baile miércoles y viernes hora 20 en el Comunal del Kennedy, honorarias, sólo evaluar la posibilidad de viáticos de transporte 5000 (cinco mil pesos). **Res. Antes de contestar mandar un memorando a la Unidad de Educación Cultural a los efectos de ver que posibilidad hay de que se brinden cursos similares, dos veces a la semana en dos lugares y por el mismo monto. Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

Concejal María Casañas informa que Botella del Mar presentará un libro, se delega a la Concejal Casañas para realizar las gestiones correspondientes. **Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

También informa la Concejal que el 5 de junio finaliza la campaña del abrigo dcon la presentación del Coro Flor de Mayo. Solicita que el Municipio se haga presente con algo para el coro el día 1º de junio. **Res.: Se decide colaborar con una plaqueta, que deberá decir “En reconocimiento por sus 20 años de trayectoria” Se procede a votar- se aprueba- 5 por la afirmativa-unanimidad.**

Siendo la hora 13:15 se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: sm

Julio Pérez
Alcalde (i)